



MEMORIA ECONÓMICA

- 1. Año informado:** AÑO 2022
- 2. Razón Social:** FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM – UNICAFAM identificada con Nit 900.262.398-4, es una Institución de Educación Superior creada bajo los postulados y principios del subsidio familiar y de conformidad con la Ley 30 de 1992, de derecho privado, sin ánimo de lucro de utilidad común, con autonomía administrativa y patrimonial nacida por un acto de voluntad de su fundadora la Caja de Compensación Familiar Cafam, con personería jurídica reconocida mediante la resolución 9336 del 12 de diciembre de 2008, emanada del Ministerio de Educación Nacional y constituida mediante escritura pública N° 00035 de la Notaria 52 con fecha del 13 de enero de 2009
- 3. Donaciones a terceros:** Durante el año 2022, la Fundación Universitaria Cafam no efectuó donaciones a terceros.
- 4. Las donaciones recibidas durante el año 2022 fueron las siguientes:**

DONANTE

FECHA	NIT	RAZON SOCIAL	VALOR
28 de diciembre 2022	800.206.979 – 2	Expreso Viajes y Turismo Expreso S.A.S	\$ 300.000.000

- (a) La presente donación se recibió en efectivo por medio de transferencia a la cuenta corriente No. 473869999911 del Banco Davivienda.
- (b) La destinación de la donación es fortalecer la oferta y desarrollo de los programas académicos de UNICAFAM con el fin de contribuir y brindarle a los afiliados de la CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM de la ciudad de Bogotá, Distrito Capital, la oportunidad de ingresar a la educación superior.

DONANTE

FECHA	NIT	RAZON SOCIAL	VALOR
29 de agosto 2022	800.206.979 – 2	Expreso Viajes y Turismo Expreso S.A.S	\$ 1.891.958

- (a) La presente donación se recibió en efectivo por medio de transferencia a la cuenta corriente No. 473869999911 del Banco Davivienda.
- (b) La destinación de la donación es parte del programa de beca ser Unicafam.



DONANTE

FECHA	NIT	RAZON SOCIAL	VALOR
23 de diciembre 2022	860.027.534 – 9	1091 S.A.S.	\$ 32.983.402

- (a) La presente donación se recibió en efectivo por medio de transferencia a la cuenta corriente No. 473869999911 del Banco Davivienda.
- (b) La destinación de la donación es Los recursos se recibieron como donación para financiar la matrícula del Sr. Andrés de Jesús castillo Sierra, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.125.230.530, estudiante de la carrera de Ingeniería de Telecomunicaciones; en el desarrollo del Programa “Becas Ser Unicafam”.

5. **Fuentes de ingresos:** Los ingresos netos de la Fundación Universitaria Cafam por el año 2022, fueron:

Ingresos por servicios de educación a nivel de formación, extensión y pecuniarios	\$ 15.593.360.783
Donaciones	\$ 300.000.000
Ingresos financieros y otros ingresos	\$ 170.129.008
Total ingresos	\$ 16.063.489.790

6. **Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año anterior:**

En el año 2021, la Fundación Universitaria Cafam presentó un excedente contable por valor de \$531.448.804, los excedentes del año anterior fueron reinvertidos de acuerdo con lo dispuesto por el Consejo Superior Universitario de la siguiente forma:



con un plazo de cinco años a partir del año 2022.



7. Valor y detalle de las asignaciones en curso:

Ejecución de excedentes	Valor Excedentes	2021 ejecutado	Saldo 2021	Ejecutado 2022	Saldo 2022
Año 2020	\$709.370.556	\$133.697.020	\$575.673.537	\$157.307.059	\$418.366.478
Año 2021	\$531448.804			\$71.308.234	\$460.140.570

8. La Fundación Universitaria Cafam, a 31 de diciembre de 2022, generó excedentes fiscales por \$69.534.000, se realizará la propuesta de constitución de un endowment o fondo de sostenibilidad con los recursos de excedentes del 2022 por un término de 5 años.

La presente certificación se expide a los 21 días del mes de junio de 2023, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN en cumplimiento del numeral 13, parágrafo 2 del artículo 364 – 5 del Estatuto Tributario.

Atentamente,

CLAUDIA MARCELA GUARNIZO VARGAS
Representante Legal Suplente

SANDRA MILENA SOLORIZANO BALEN
T.P. N° 112712 – T
Revisora fiscal Designada por Servicios de Auditoría y consultoría de Negocios S.A.S